

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2019

Con el Informe de los Auditores Independientes

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre de 2019

Índice del contenido

Informe de los Auditores Independiente	Pág. 3
Estado de situación financiera	Pág. 6
Estado de resultados	Pág. 7
Estado de cambios en el patrimonio de accionistas	Pág. 8
Estado de flujos de efectivo	Pág. 9
Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros	Pág. 10

Informe del auditor externo independiente

A los accionistas de
PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.

Informe sobre la Auditoria de los Estados Financieros

Opinión sin salvedades

He auditado los estados financieros que se adjuntan de PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio de accionistas y estados de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y las notas que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros de la Compañía presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A., al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Instituciones Financieras - NIIF.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Mi responsabilidad de acuerdo a dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los Estados Financieros" de nuestro informe. Soy independiente de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables para nuestra auditoria de los estados de financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Responsabilidad del auditor en Relación con la Auditoria de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoria -NIA siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Responsabilidad del auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros (continuación)

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría – NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraudes es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría en orden a diseñar procedimientos de auditoría adecuada a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, o si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos, que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la compañía no continúe como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

*Responsabilidad del auditor en Relación con la Auditoria de los Estados Financieros
(continuación)*

Nos comunicamos con los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con, entre otros temas, el alcance y oportunidad de la realización de la auditoria y, cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoria.



CPA. TITO A. PORTILLA M.
RUC: 0920101672001
RNC: 10.432

SCVS - RNAE: 818

Guayaquil, mayo 22 de 2020

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.

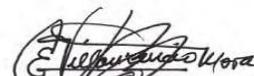
Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

(Dólares de Estados Unidos de América)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
	<i>(US\$ Dólares)</i>	
Activos		
Activos corrientes		
Efectivos y equivalentes de efectivo	48.965	60.465
Cuentas por cobrar <i>(Nota 4)</i>	854.041	651.323
Activos por impuestos corrientes <i>(Nota 9)</i>	1.586	65.089
Inventario <i>(Nota 5)</i>	489.573	522.917
Total activos corrientes	<u>1.394.165</u>	<u>1.299.794</u>
Activos No Corrientes		
Propiedades y equipos, netos <i>(Nota 6)</i>	2.092	1.313
Otros activos diferidos	178.652	178.652
Depósitos en garantía	1.400	1.400
Total Activos No Corrientes	<u>182.144</u>	<u>181.365</u>
Total Activos	<u>1.576.309</u>	<u>1.481.159</u>
Pasivos y patrimonio de accionistas		
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar <i>(Nota 7)</i>	44.661	30.523
Pasivos Acumulados <i>(Nota 8)</i>	10.880	30.312
Pasivos por impuestos corrientes <i>(Nota 9)</i>	-	-
Total Pasivo corriente	<u>55.541</u>	<u>60.835</u>
Cuentas por pagar a largo plazo <i>(Nota 10)</i>	1.387.255	1.239.178
Total pasivos	<u>1.442.796</u>	<u>1.300.013</u>
Patrimonio de accionistas:		
Capital social <i>(Nota 10)</i>	230.000	230.000
Resultados Acumulados	(12.968)	(12.868)
Resultados Acum. Implementación NIIF	(101.203)	(101.203)
Resultado del ejercicio	17.684	65.217
Patrimonio de accionistas:	<u>133.513</u>	<u>181.146</u>
Total pasivo y patrimonio de accionistas	<u>1.576.309</u>	<u>1.481.159</u>

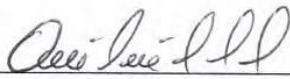

Gerente General

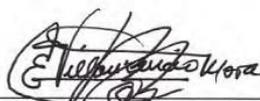

Contador General

Ver notas adjuntas

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.
Estados de resultados Integrales
Por el año terminado al 31 de diciembre 2019
(Dólares de Estados Unidos de América)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
	<i>(US\$ Dólares)</i>	
Ingresos		
Venta de Bienes	1.455.502	1.730.802
Descuentos y Devoluciones	-	-
Ingresos, netos	1.455.502	1.730.802
Costo de ventas	(909.797)	(805.203)
Utilidad bruta en ventas	545.705	925.599
Gastos		
Gastos administrativos	(142.777)	(293.998)
Gastos de venta	(363.967)	(552.714)
Depreciaciones y amortizaciones	(912)	(880)
Gastos financieros	(1.510)	(1.281)
Total gastos	(509.166)	(848.873)
Utilidad operacional	36.539	76.726
Participación de Utilidades a Trabajadores 15%	(5.481)	(11.509)
Impuesto a la renta 25%	(13.374)	-
Utilidad del ejercicio	17.684	65.217


Gerente General


Contador General

Ver notas adjuntas

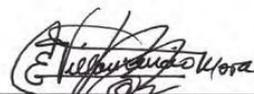
PSICOFARMA DEL ECUADOR

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Dólares de Estados Unidos de América)

	Diciembre 31, 2019	Diciembre 31, 2018
Efectivo proveniente en actividades de operación:		
Valores recibidos de clientes	1.252.784	2.019.010
Valores pagados a proveedores y empleados	(1.345.353)	(1.649.792)
Total efectivo proveniente (utilizado en) de actividades de operación.	(92.569)	369.218
Efectivo proveniente (utilizado) de las actividades de inversión:		
Adquisición (retiro) neto propiedades y equipos	(1.691)	(93.029)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión.	(1.691)	(93.029)
Efectivo proveniente de las actividades de financiamiento:		
(Disminución) en cuentas por pagar a largo plazo	82.760	(292.079)
Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento	82.760	(292.079)
Disminución neta de fondos	(11.500)	(15.890)
Saldo inicial en efectivo y sus equivalentes	60.465	76.355
Saldo final en efectivo y sus equivalentes	48.965	60.465
Conciliación entre la utilidad Neta y los flujos de operación		
Utilidad después del 15% a trabajadores e impuesto a la renta	17.684	65.217
Ajuste por partidas distintas al efectivo:		
Ajuste por gasto de depreciación y amortización	912	1.580
Ajustes por gastos en provisiones		-
Cambios en activos y pasivos		
(incremento) disminución en cuentas por cobrar cliente	(202.718)	288.208
Disminución en otras cuentas por cobrar	63.503	25.190
Disminución (incremento) en inventarios	33.344	(2.471)
Aumento (disminución) cuentas por pagar	14.138	8.096
Aumento en beneficios a empleados	(19.432)	(15.887)
(disminución) en otros pasivos	-	(715)
Flujos de efectivo netos proveniente de (utilizados en) actividades de operación	(92.569)	369.218


Gerente General


Contador General

Ver notas adjuntas

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
Diciembre 31 de 2019

1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Nombre de la entidad:

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.

RUC:

0992316861001

Domicilio:

Guayaquil, Nahim Isaias Barquet Solar 7 Manzana 409 Solar 7 y Miguel H. Alcivar

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

País de incorporación:

Ecuador

Descripción:

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A. – Realizo un aumento de capital mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No 08-G-DIC-0002089, del quince de abril del 2007 con fecha de inscripción en el registro mercantil No. 16.614.2 , del siete de agosto del 2008, con un plazo de duración de cincuenta años.

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A., con número de RUC 0992316861001, tiene como actividad principal la fabricación, elaboración, preparación, importación, exportación, distribución, comercialización, representación, compra y venta de toda clase de productos químicos, no básicos, farmacéuticos, biológicos, medicinales y veterinarios; de materia prima y elementos necesarios para la elaboración de medicamentos

La Compañía fue constituida con un capital autorizado de 800 dólares de los Estados Unidos de América y aumento de capital de 230,000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en doscientas treinta mil acciones de un dólar cada una.

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS (continuación)

La información relacionada con el índice de inflamación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

<u>31 de diciembre</u>	<u>Índices de inflación anual</u>
2019	-0,07%
2018	0,27%
2017	-0,20%

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF's vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1. BASE DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros separados de PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A. constituyen los primeros estados financieros elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los efectos de la adopción de las NIIF y las excepciones adoptadas para la transición a las NIIF se detallan en la Nota 3. Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2012 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los próximos del período 2013.

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

2.1. BASE DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (continuación)

La elaboración de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos, al igual que ejerza un juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, los cuales, pueden afectar a los importes registrados por activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros.

Los estados financieros de PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultado integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones, han sido adoptadas en estos estados financieros:

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2012:

<u>Enmiendas a NIIF</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
✓ NIC 12: Impuestos a las ganancias.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2012.
✓ NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de julio de 2011.

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

2.2. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN (continuación)

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros; sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes para el período 2012, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Enmiendas a NIIF y NIC	Fecha de aplicación obligatoria
✓ NIC 1: Presentación de estados financieros.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de julio de 2012.
✓ NIC 27: Estados financieros separados.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2014
✓ NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2014.
✓ NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
✓ NIIF 10: Estados financieros consolidados.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2014.
✓ NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
✓ NIC 19: Beneficios a empleados.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
✓ NIC 1: Presentación de estados financieros.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
✓ NIC 16: Propiedades, plantas y equipos.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.
✓ CINIIF 20: Costos de desbroce en la fase de producción de minas a cielo abierto.	✓ Ejercicios iniciados a partir del 01 de enero de 2013.

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

2.2. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES Y SU APLICACIÓN (continuación)

La Administración de la Compañía, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A. en el ejercicio de su primera aplicación. La Compañía no ha adoptado de manera anticipada ninguna de estas normas.

2.3. MONEDA FUNCIONAL

La moneda para presentar los estados financieros será en dólares de Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la Compañía.

2.4. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo en caja y bancos es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Los sobregiros bancarios, en caso de que existiesen, serán presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera y en la preparación del estado de flujo de efectivo se incluyen como componente del efectivo.

2.5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y de ser el caso luego son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva.

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

2.5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (continuación)

Anualmente la Administración estimará que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables; además, identificara si no existe un interés contractual que pueda afectar al valor nominal de las mismas.

El período de crédito promedio es de 60 días, excepto los créditos otorgados a compañías relacionadas.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

2.6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

La propiedad, equipo, muebles y enseres, se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, equipo, muebles y enseres, son registradas al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la compañía registrara pérdidas por deterioro del activo.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros, la cual es calculada usando el método de línea recta en base a las siguientes vidas útiles:

Propiedad, planta y equipos	Vida útil (en años)
Equipos	5 – 20
Muebles, enseres y equipos de computación	3 – 20

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

2.6.1. Deterioro del valor de la propiedad, equipo, muebles y enseres.

El valor de la Propiedad, equipo, muebles y enseres, deberá ser revisado periódicamente anualmente para determinar si existe deterioro, esto cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, se establecerá el importe recuperable de los activos y en caso de existir deterioro se reconocerá una pérdida por desvalorización en el estado de resultado integral. El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los gastos de venta y su valor de uso. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que resultarán del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil.

Los importes recuperables se estimaran para cada activo o, si no es posible, para la menor unidad generadora de efectivo que haya sido identificada. De existir una disminución de las pérdidas por desvalorización, determinada en años anteriores, se registrara un ingreso en el estado de resultados integrales.

2.7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los pasivos financieros como cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, así como las obligaciones financieras, son inicialmente reconocidos a su valor razonable y posteriormente, de ser aplicable, al costo amortizado. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo, reconociéndose el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

Los pasivos financieros a costo amortizado comprenden los acreedores comerciales y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses, se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión.

Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

Al igual que en el caso de las cuentas por cobrar, si la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, la compañía utiliza el valor nominal como medición final.

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

2.7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (CONTINUACION)

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- i.** los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- ii.** La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- iii.** también la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

2.8. IMPUESTOS

El gasto por el Impuesto a las Ganancias se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

2.8.1. Impuesto Corriente

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley.

2.8.2. Impuestos Diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles y es reconocido únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas.

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

2.9. PROVISIONES

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- ✓ Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado.
- ✓ Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

2.10. BENEFICIOS A EMPLEADOS

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A., reconoce los beneficios a los empleados dentro de dos grupos: a corto plazo y a largo plazo.

2.10.1. Beneficios post-empleo: Planes de Beneficios Definidos

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

El costo del beneficio por jubilación patronal es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

2.10.2. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

2.10.3. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado, o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

Los beneficios como la bonificación desahucio, al no tener una certeza sobre su obligación de pagarlos, deberán ser reconocidos como gastos en el período que se generen y no deberán provisionarse.

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

2.11. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

2.11.1. Venta de bienes

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuento, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

- ✓ Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- ✓ La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- ✓ El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- ✓ Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y, Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente

2.11.2. Venta de servicios

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa, esto deberá ser aplicado en las Ventas de Producción Interna.

2.11.3. Comisiones como intermediario

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de la Compañía o por cuenta propia. De la misma forma, en una relación de comisión, entre un principal y un comisionista, las entradas brutas de beneficios económicos del comisionista incluyen importes recibidos por cuenta del principal, que no suponen aumentos en el patrimonio de la entidad. Los importes recibidos por cuenta del principal no son ingresos. En vez de ello, el ingreso de actividades ordinarias será solo el importe de la comisión.

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

2.11.4. Ingresos por intereses

Los intereses ganados son reportados como ingresos por intereses usando la tasa efectiva de interés, el interés será reconocido mediante el devengo es decir cuando el derecho de pago se ha establecido.

2.11.5. Dividendos

Los dividendos ganados son reconocidos en el estado de resultados como Dividendos recibidos cuando el derecho de pago ha sido establecido.

2.12. COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF's)

3.1. BASE DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008.

Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para medición de los efectos de primera aplicación enero 1 del 2011.

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

3. PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF's) (continuación)

3.1. BASE DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (continuación)

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- ✓ Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- ✓ La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- ✓ Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.
- ✓ Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en NIIF 1.

3.2. EXPLICACIÓN RESUMIDA DE LOS AJUSTES POR CONVERSIÓN A NIIF

Las conciliaciones presentadas en los numerales 5.1.6 a la 5.1.11 muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A. sobre los siguientes conceptos:

- ✓ Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.
- ✓ Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre de 2011.
- ✓ Conciliación de Resultados al 31 de diciembre de 2011.
- ✓ Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 de enero y 31 diciembre de 2011.
- ✓ Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre de 2011.
- ✓ Conciliación del Flujo de Efectivo – Método Directo al 31 de diciembre de 2011.

3.2.1. Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011.

(1) Al 01 de enero del 2011, mediante un análisis de las partidas conciliatorias de los fondos disponibles la Compañía decidió no efectuar ajuste alguno

(2) Al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011, la Compañía decidió no efectuar ajuste alguno.

(3) Al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011, mediante un análisis de cartera la Compañía decidió no efectuar ajuste alguno

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros Diciembre 31 de 2019 (continuación)

3.2.1. Ajustes al 01 de enero de 2011 y al 31 de diciembre de 2011 (continuación)

(4) Al 01 de enero del 2011, mediante un análisis de las partidas de propiedad, planta y equipos la Compañía decidió no efectuar ajuste alguno.

(5) Al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011, mediante un análisis de las partidas de cuentas por pagar la Compañía decidió no efectuar ajuste alguno.

(6) Al 01 de enero y 31 de diciembre del 2011, mediante un análisis de las partidas de las obligaciones por beneficios definidos la Compañía decidió no efectuar ajuste alguno

3.2.2. Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 de diciembre de 2011.

Una conciliación del Patrimonio al 31 de diciembre y 01 de enero de 2011 por efectos de la conversión de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fue como sigue:

	Saldo a Diciembre 31 de 2012	Saldo a Diciembre 31 de 2011
	<u>(US Dólares)</u>	
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC	223,801	236.304
(-) Ajustes de Fondos disponibles	-	-
(-) Baja de cuentas por cobrar	-	-
(+) Actualización de la provisión para cuentas incobrables	(38.899)	-
(-) Ajustes de Inventarios	(62.304)	-
(+) Ajuste de cuentas por pagar	-	-
(-) Provisión por beneficios a empleados	-	-
Efecto de la transición a las NIIF	-	-
Patrimonio neto según NIIF	<u>122,598</u>	<u>236.304</u>

El saldo del a Diciembre 31 de 2012 bajo NEC, corresponde al saldo anterior deducido los resultados del ejercicio, es decir, los US\$12,503

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A.

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

4. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar consisten en lo siguiente:

	2019	2018
	<u>US\$ Dólares</u>	
Cientes netos	834.378	640.121
Deudores	-	2.500
Anticipos	-	187
Empleados	19.663	8.515
Total	<u>854.041</u>	<u>651.323</u>

Cientes correspondientes principalmente sociedades privadas con lo que se mantiene relaciones comerciales, estas cuentas que no generan intereses.

	2019	2018
	<u>US\$ Dólares</u>	
Cientes	909.964	705.743
(Provisión de cuentas incobrables)	(75.586)	(65.622)
Cientes Netos	<u>834.378</u>	<u>640.121</u>

5. Inventarios

Los movimientos de inventarios al 31 de diciembre, con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera son:

	2019	2018
	<u>US\$ Dólares</u>	
Inventarios	575.617	608.960
(Resultados Acum. Implementación NIIF)	(86.044)	(86.043)
Inventarios Netos	<u>489.573</u>	<u>522.917</u>

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

6. Propiedades y equipos

Los movimientos de activos fijos por los años terminados el 31 de diciembre, fueron como sigue:

	Muebles y Enseres	Equipo de Computación	Valor Total	Depreciación Acumulada	Valor Neto
	<i>(US Dólares)</i>				
Diciembre 31, 2017	5.836	13.092	18.928	(16.035)	2.893
Adiciones	-	-	-	(1.580)	(1.580)
Disminuciones	-	-	-	-	-
Diciembre 31, 2018	5.836	13.092	18.928	(17.615)	1.313
Adiciones	215		215	(912)	(697)
Disminuciones	-	(7.518)	(7,518)	8.994	1.476
Diciembre 31, 2019	6.051	5.574	11.625	(9.533)	2.092

7. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar consisten en lo siguiente:

	2019	2018
	<i>(US\$ Dólares)</i>	
Anticipo de clientes	34.337	30.110
Obligaciones por beneficios a empleados	8.543	-
Otros pasivos	1.781	413
Total	44.661	30.523

Anticipo de clientes representan valores recibidos para la realización de trabajos debidamente contratados con clientes locales.

Proveedores comprende créditos por la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades, sin plazo de vencimiento y no devenga interés.

8. Pasivos acumulados

Los pasivos acumulados son como sigue:

	2019	2018
	<i>US\$ Dólares</i>	
Obligaciones patronales	5.400	18.803
Participación de utilidades de trabajadores	5.480	11.509
	10.880	30.312

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

9. Impuestos

Los impuestos por cobrar y pagar están constituidos como sigue:

Al final del periodo terminado el 31 de diciembre, las cuentas de Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes están formadas de siguiente manera:

	2019	2018
	<u>(US Dólares)</u>	
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito Tributario IR	1.586	17.904
Anticipo Impuesto a la renta	-	47.185
Total	<u>1.586</u>	<u>65.089</u>
<u>Pasivos por impuestos Corrientes</u>		
Retención Fuente IR	-	-
Retención IVA	-	-
Total	<u>-</u>	<u>-</u>

Una conciliación entre la pérdida según los estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente del año 2018, es como sigue:

	2019	2018
	<u>(US Dólares)</u>	
Utilidad antes de Participación de Utilidades de trabajadores	36.539	76.726
(-) Participación de Utilidades de Trabajadores	(5.481)	(11.509)
Gastos no deducibles	22.442	172.313
Diferencia temporaria – impuestos diferidos	-	23.739
Utilidad gravable	53.500	261.269
Impuesto a la renta causado	13.375	65.317
Anticipo de impuesto a la renta	-	(11.084)
(-) Retenciones en la fuente que le realizaron	(14.961)	(17.904)
Crédito tributario de años anteriores	-	(36.574)
(-) Saldo a favor del contribuyente	(1.586)	-
Impuesto a la renta por pagar	-	228

El propósito de esta conciliación (periodo 2018) es explicar que a pesar de las pérdidas contables y en cumplimiento con la ley, los valores correspondientes al anticipo de impuesto a la renta determinados han sido pagados en los ejercicios anterior y actual. Constituyendo estos impuestos mínimos y como tales, afectando a los resultados de cada ejercicio.

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

10. Cuentas por pagar a largo plazo

Al 31 de diciembre, las obligaciones a largo plazo consisten en financiamientos otorgados por los accionistas, estas obligaciones no generan intereses y no tiene plazo de vencimiento.

11. Capital pagado

Al 31 de diciembre, el capital suscrito consiste de 230,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno US \$1,00

12. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión del presente informe, se suscitó un evento de importancia significativa. El 29 de febrero de 2020, el Ministerio de Salud Pública informa sobre la presencia de un caso confirmado de Corona Virus Disease 2019 = COVID19. El día miércoles 11 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud Pública, por disposición del presidente de la Republica Lcdo. Lenin Moreno Garcés, decreta emergencia sanitaria nacional. Posteriormente, hasta el 15 de marzo del 2020, se reportaron 37 casos confirmados de COVID-19, de los cuales 14 casos son importados. El grupo de edad más afectado es de 20 a 49 años. El día lunes 16 de marzo de 2020, el Presidente de la Republica, Lcdo. Lenin Moreno Garcés, expide el Decreto Ejecutivo 1017, en el cual se DECLARA el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19, por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representa un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y genera afectaciones en los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.

El 16 de marzo de 2020, la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, mediante Resolución Nro.- SCVS-INPAI-2020-00002715, la que en su artículo UNICO dispone *“la prórroga por el plazo de 30 días contados a partir del vencimiento del plazo original, para la presentación de documentación requerida en el artículo 20 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 25 del mismo cuerpo legal, a fin de precautelar las garantías constitucionales del debido proceso, al amparo de la normativa señalada en la presente resolución.”* Así mismo, la Superintendencia de Compañía Valores y Seguros, emite también la Resolución Nro.- SCVS-INPAI-2020-00002712, la que resuelve en su Artículo uno, *“la suspensión de los plazos y términos de todos los procesos administrativos, coactivos, tributarios, y de prescripción de la acción de cobro y en general de todo proceso cuya sustanciación sea inherente a las competencias de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, que se encuentren discurriendo en este ente de control, durante el lapso de un mes contado a partir del 16 de marzo de 2020 al día 16 de abril de 2020, inclusive, a fin de precautelar las garantías constitucionales del debido proceso y el derecho a la defensa, y, al amparo de la normativa señalada en la presente resolución”*.

PSICOFARMA DEL ECUADOR S.A

Políticas contables significativas y notas explicativas a los estados financieros
Diciembre 31 de 2019 (continuación)

12. Eventos subsecuentes

Con fecha 27 de marzo de 2020, el Presidente de la Republica Lcdo. Lenin Moreno Garcés, emite el Decreto Ejecutivo No. 1021, el cual en su artículo 2, decreta: "Regulaciones temporales y especiales para el pago de impuestos nacionales, que en su parte principal señala: *a) Los pagos se harán en seis (6) cuotas durante el año 2020, en los siguientes porcentajes: "en el primer y segundo mes se pagará 10% del valor del impuesto a pagar, en cada mes; y, en el tercer, cuarto, quinto, y sexto mes se pagará 20% del valor del impuesto a pagar, en cada mes.*

El Servicio de Rentas Internas emite la Resolución Nro.- NAC-DGERCGC20-00000025, con fecha 1 de abril de 2020, que resuelve: Establecer las normas para la aplicación de las regulaciones temporales y especiales establecidas en el artículo 2 del decreto ejecutivo No. 1021. En su disposición transitoria UNICA, señala: *"Sin perjuicio de lo señalado en la presente Resolución, todos los sujetos pasivos, excepto instituciones sin fines de lucro e instituciones del Estado, por única vez, presentarán la declaración del impuesto a renta de sociedades del ejercicio fiscal 2019, sin que se generen multas e intereses, hasta las fechas señaladas en el siguiente calendario:*

<i>Noveno Dígito Del Ruc o Cedula De Identidad Del Sujeto Pasivo</i>	<i>Fecha De Vencimiento (Hasta)</i>
<i>1 y 2</i>	<i>15 de abril de 2020</i>
<i>3 y 4</i>	<i>17 de abril de 2020</i>
<i>5 y 6</i>	<i>21 de abril de 2020</i>
<i>7</i>	<i>23 de abril de 2020</i>
<i>8 y 9</i>	<i>29 de abril de 2020</i>
<i>0</i>	<i>30 de abril de 2020</i>

Por su parte las instituciones sin fines de lucro e instituciones públicas, por única vez, presentarán la declaración del impuesto a renta sociedades del ejercicio fiscal 2019, sin que se generen multas e intereses, hasta las fechas señaladas en el siguiente calendario:

<i>Noveno Dígito Del Ruc o Cedula De Identidad Del Sujeto Pasivo</i>	<i>Fecha De Vencimiento (Hasta)</i>
<i>1 y 2</i>	<i>4 de mayo de 2020</i>
<i>3 y 4</i>	<i>5 de mayo de 2020</i>
<i>5 y 6</i>	<i>6 de mayo de 2020</i>
<i>7 y 8</i>	<i>7 de mayo de 2020</i>
<i>9 y 0</i>	<i>8 de abril de 2020</i>